

COMUNICACIÓN ESTADO No 24 DEL 27 DE ABRIL DE 2021

Juzgado 02 Administrativo - Cundinamarca - Girardot

<jadmin02gir@notificacionesrj.gov.co>

Mar 27/04/2021 10:21

Para: Roa Sarmiento Abogados <ne.reyes@roasarmiento.com.co>; consultoresenseguridadsocial@gmail.com <consultoresenseguridadsocial@gmail.com>; arevaloabogados@yahoo.es <arevaloabogados@yahoo.es>; marcelaramirezsu@hotmail.com <marcelaramirezsu@hotmail.com>; notificacionjudicial@orlandohurtado.com <notificacionjudicial@orlandohurtado.com>; notificaciones@wyplayers.com <notificaciones@wyplayers.com>; notificacionesibague@giraldoabogados.comn.co <notificacionesibague@giraldoabogados.comn.co>; despachoministra@mineduccion.gov.co <despachoministra@mineduccion.gov.co>; Gustavo Adolfo Amaya Zamudio <notificacionesjudiciales@mineduccion.gov.co>; procesosjudicialesfomag@fiduprevisora.com.co <procesosjudicialesfomag@fiduprevisora.com.co>; fanny alvarez renteria <fannyalvarezrenteria@gmail.com>; intermelgar2019@hotmail.com <intermelgar2019@hotmail.com>; heidialcendravilardi@gmail.com <heidialcendravilardi@gmail.com>; notificaciones@wyplawyers.com <notificaciones@wyplawyers.com>; marcelaramirezsu@hotmail.com <marcelaramirezsu@hotmail.com>; notificaciones@wyplawyers.com <notificaciones@wyplawyers.com>; notificaciones@wyplawyers.com <notificaciones@wyplawyers.com>; tuderechoydefensa@gmail.com <tuderechoydefensa@gmail.com>; judiciales@casur.gov.co <judiciales@casur.gov.co>; abogadodibier@gmail.com <abogadodibier@gmail.com>

📎 1 archivos adjuntos (18 MB)

2021 04 26 AUTOS ESTADO No 24.pdf;

**JUZGADO 2° ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL
DE GIRARDOT**

CORDIAL SALUDO

DANDO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 201 INCISO 3° DE LA LEY 1437 DE 2011 MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 2080 DE 2021, NOTIFICO EL PRESENTE ESTADO DE FECHA **27 DE ABRIL DE 2021**, EL CUAL SE ENCUENTRA PUBLICADO EN LA SECRETARÍA DEL DESPACHO Y EN EL PORTAL DE LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-administrativo-de-girardot/462>

ADJUNTO SE ENCUENTRA COPIA DEL ARCHIVO DIGITAL DE LAS PROVIDENCIAS DEL ESTADO.

RECUERDE QUE EL CORREO ELECTRÓNICO ES DE USO ÚNICO Y EXCLUSIVO DE ENVÍOS DE NOTIFICACIONES (ARTÍCULO 197 DEL C.P.A.C.A. EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 612 DEL C.G.P.) Y COMUNICACIÓN DE ESTADO (ARTÍCULO 201 DEL C.P.A.C.A.), TODO MENSAJE QUE SE RECIBA DIFERENTE A INFORMAR EL ACUSE DE RECIBIDO, NO SERÁ LEÍDO Y AUTOMÁTICAMENTE SE ELIMINARÁ DE NUESTROS SERVIDORES, ESPECIALMENTE TENIENDO EN CUENTA QUE ÉSTE DESPACHO RECIBE SU CORRESPONDENCIA A TRAVÉS DEL

CORREO INSTITUCIONAL JADMIN02GIR@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO

A TRAVÉS DEL SIGUIENTE LINK, PODRÁ ENCONTRAR EN LO SUCESIVO COMO TRABAJARÁ EL
DESPACHO <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-administrativo-de-girardot/informacion-general>

Atentamente,

Secretario
Juzgado Segundo Administrativo de Girardot



Antes de imprimir este mensaje, piense en su
responsabilidad con la naturaleza
Quizá no puedes salvar el planeta, pero sí puedes dejar de
destruirlo